



EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR SALIDA PEDAGÓGICA I, II Y III AÑO DE BACHILLERATO		

0093-2023-2024

Estimado padre de familia/representante:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que, la institución dará cumplimiento al Plan del Programa de Formalidad Militar 2024, y que incluye **salidas pedagógicas** a la Brigada de Fuerzas Especiales 9BFE "Patria" (EFE9), ubicada en Latacunga, para los cadetes de I, II y III bachillerato con la participación de personal militar de instructores, de acuerdo con el cronograma que se detalla a continuación:

Fecha	Año	Actividad/lugar
10, 11 y 12 de mayo de 2024	III de bachillerato	Salida: 10 de mayo Retorno: 12 de mayo
17, 18 y 19 de mayo de 2024	II bachillerato	Salida: 17 de mayo Retorno: 19 de mayo
14, 15 y 16 de junio de 2024	I bachillerato	Salida: 14 de junio Retorno: 16 de junio

Para la salida pedagógica los cadetes deberán llevar el listado de prendas obligatorio, además deberán cumplir con la disposición que **está prohibido que los cadetes lleven a la actividad aparatos tecnológicos: tabletas, celulares y otros. La institución no se responsabilizará en caso de pérdidas de objetos como: cadenas, joyas, etc.**

Los cadetes deben cumplir con las siguientes obligaciones de acuerdo con la normativa vigente:

1. Usar el corte de cabello reglamentario
2. Observar compostura y demostrar espíritu cívico en el desarrollo de la salida pedagógica.
3. Respetar la propiedad ajena
4. Obrar con lealtad, ética y disciplina
5. Cumplir con las medidas de seguridad y bioseguridad
6. Usar uniforme reglamentario
7. No abandonar la instrucción injustificadamente, sin autorización
8. Por no cumplir con las normas de convivencia y disposiciones impartidas por el personal militar de instructores, los cadetes podrán ser separados de la salida pedagógica y tendrán que ser retirados por sus representantes.

Es requisito obligatorio firmar el acta de responsabilidad por parte de los padres de familia/representante y confirmar la asistencia del cadete, con la entrega del acta en la inspección de cada año, hasta con tres días de anticipación de la salida.

NOTA: Los valores de la salida pedagógica se receptorán a través de los representantes y padres de familia de cada año.

Quito, 07 de mayo de 2024

Dios, Patria y Libertad,

Carlos A. Mendieta M.
Cnrl. de E.M.C.

Rector de la U. E. FF.AA. Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"